

**COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES
EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 8 DE ENERO DE 2018

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las **once horas con treinta minutos del día ocho de enero de dos mil dieciocho**, en el lugar que ocupa la sede alterna de este Instituto, sito en 5ª. Avenida norte # 2414, Colonia Covadonga de esta Ciudad, derivado de la convocatoria realizada, se reunieron los integrantes del Comité para coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el extranjero, para el Proceso Electoral 2017-2018, que a continuación se enlistan, con el fin de llevar a cabo la sesión ordinaria programada para esta fecha.

1. Lista de Asistencia y Certificación de Quórum Legal

El C. Guillermo Arturo Rojo Martínez, Secretario Técnico del Comité, certificó la existencia de quórum legal para sesionar, toda vez que se realizó el pase de lista, y estuvieron presentes los integrantes del Comité:

Integrantes del Comité para coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos residentes en el extranjero, Proceso Electoral 2017-2018.

Blanca Estela Parra Chávez	Presidenta del Comité
Sofía Margarita Sánchez Domínguez	Integrante del Comité
Alex Walter Díaz García	Integrante del Comité

Así también se dió cuenta de la presencia de los Representantes de los Partidos Políticos con registro y acreditación ante este organismo electoral:

Representantes de Partidos Políticos	
José Francisco Hernández Gordillo	Partido Acción Nacional
Genaro Morales Avendaño	Partido Revolucionario Institucional
Mario Cruz Velázquez	Partido del Trabajo
Martín Darío Cázarez Vázquez	Partido Morena
Bruno Toledo Clause	Partido Encuentro Social

2. Declaratoria de Instalación de la Sesión

Atento a lo anterior, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité, procedió a declarar la instalación de la sesión ordinaria de este Comité.

Acto seguido, a petición del Secretario Técnico, se aprobó por el pleno del Comité la dispensa de la lectura de los documentos que soportan los puntos programados para la sesión, en razón de que fueron circulados junto con el proyecto de convocatoria, asimismo, se aprobó se inserte a la minuta el orden del día, como si a la letra se leyera.

3. Orden del día

El orden de día conforme al proyecto circulado con la convocatoria para la Sesión Ordinaria de esta fecha, es el siguiente:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaratoria de instalación de la Sesión Ordinaria
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL 2017-2018

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 8 DE ENERO DE 2018

4. Someter a consideración, y en su caso aprobación, la minuta de la sesión ordinaria del Comité para Coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero, en el Proceso Electoral 2017-2018, de fecha 19 de diciembre de 2017.
5. Dar cuenta del Informe de actividades para la promoción del Voto de los Chiapanecos residentes en el Extranjero, correspondiente al mes de diciembre de 2017.
6. Dar cuenta del Informe de Seguimiento de Acuerdos y Cumplimiento de Actividades del Programa de Trabajo 2017-2018, del Comité para Coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero.
7. Dar cuenta del avance de trámites de credencialización de los chiapanecos residentes en el extranjero y de las "Solicitudes de voto desde el Extranjero. Proceso Electoral Federal. 2017-2018", proporcionados por el Instituto Nacional Electoral, ambos con corte al 18 de diciembre del 2017.
8. Asuntos Generales.

El orden del día se sometió a consideración de los integrantes del Comité para coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el extranjero, Proceso Electoral 2017-2018, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

4. **Someter a consideración y en su caso, aprobación la minuta de la sesión ordinaria del Comité para Coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero, Proceso Electoral 2017-2018, de fecha 19 de diciembre de 2017.**

El Secretario Técnico, hizo constar a las once horas con treinta y cuatro minutos, la incorporación a la sesión de la C. Patricia Carvajal Ramos, representante propietaria del Partido Encuentro Social, sustituyendo al C. Bruno Toledo Clause, representante suplente de dicho instituto político.

La minuta de la sesión fue aprobada por unanimidad de votos, por lo que se instruyó al Secretario Técnico la remita a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para los efectos procedentes.

5. **Dar cuenta del Informe de actividades para la promoción del Voto de los Chiapanecos residentes en el Extranjero, correspondiente al mes de diciembre de 2017.**

En primera ronda, la Consejera Electoral Sofía Margarita Sánchez Domínguez, pidió precisar en el informe, quién se hace cargo de las actividades en el extranjero.

Al no haber intervenciones, se dió por desahogada la cuenta y se procedió dar continuidad con el orden del día.

6. **Dar cuenta del Informe de Seguimiento de Acuerdos y Cumplimiento de Actividades del Programa de Trabajo 2017-2018, del Comité para Coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero.**

Al no haber intervenciones, se dió por desahogada la cuenta.

7. **Dar cuenta del avance de trámites de credencialización de los chiapanecos residentes en el extranjero y de las "Solicitudes de voto desde el Extranjero. Proceso Electoral Federal. 2017-2018", proporcionados por el Instituto Nacional Electoral, ambos con corte al 18 de diciembre del 2017.**

**COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES
EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 8 DE ENERO DE 2018

Al no haber intervenciones, se dió por desahogada la cuenta.

8. Asuntos Generales

Siendo las once horas con cuarenta y dos minutos, el Secretario Técnico hizo constar la incorporación a la sesión de la C. Mercedes Nolberida León Hernández, representante propietaria del Partido Chiapas Unido.

Dando continuidad a la sesión, se procedió a enlistar los asuntos generales, quedando de la siguiente manera:

Integrante del Comité	Tema propuesto
Consejera Electoral Sofía Margarita Sánchez Domínguez	Actividades programadas para los meses de enero y febrero

En el desarrollo de punto planteado por la Consejera Electoral Sofía Margarita Sánchez Domínguez, hizo referencia al informe de actividades correspondiente al punto cinco del orden del día, solicitando que este Comité conozca de manera anticipada las actividades que se están previendo desarrollar desde el extranjero para los próximos meses.

Al respecto, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité, informó que se está a la espera de la reunión mensual que Instituto Nacional Electoral convoca con la finalidad de revisar las actividades que tienen planeadas y analizar en cuál de ellas se tiene la capacidad física y financiera de acompañar las propuestas del INE en materia de promoción del voto y de la credencialización; señaló que este Organismo Público es coadyuvante en las tareas y que se está haciendo un esfuerzo para generar algunas videoconferencias con grupos de ciudadanos chiapanecos residentes en el extranjero, para que de manera virtual se realice la campaña de promoción al voto, dado las dificultades financieras por las que atraviesa el Instituto; por lo que las actividades para el presente ejercicio consisten en sumarse a las tareas que la autoridad nacional realice, toda vez que en términos presupuestarios es lo que genera la menor erogación.

En uso de la voz, el C. Mario Cruz Velázquez, representante del Partido del Trabajo, cuestionó sobre registros para diputado en representación de los migrantes no está especificado la formula, únicamente para gobernador y hasta donde serán los términos de este Comité para regular los términos operativos del voto.

En su intervención, el C. Martín Dario Cázarez Vázquez, representante del Partido Morena, solicitó un informe en el que se indique el impacto del presupuesto en relación a las actividades planeadas por las comisiones, tanto del ejercicio 2017 como para el presente, con la finalidad de conocer el impacto que tuvo y que tanto incidirán en las actividades a realizar.

En este sentido, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité, señaló que los programas de las distintas comisiones tendrán que ser ratificados a partir del conocimiento del presupuesto y de conformidad a lo establecido por el Código de Elecciones, por lo que el Comité tendrá que hacer una revisión del programa de trabajo haciendo una confronta con los recursos autorizados, indicó que dicha evaluación permitirá conocer las actividades que no se desarrollaron por la falta de recursos económicos. Por otra parte, mencionó que de conformidad a las reformas al Código de Elecciones y Participación Ciudadana, la figura del Diputado 41 desaparece, y que de conformidad a la Constitución Local y del Código, los residentes en el extranjero únicamente tienen derecho a votar para la elección de Gobernador o Gobernadora en el Estado, así también señaló que de conformidad a las reformas corresponde al Instituto Nacional Electoral todo lo relativo al voto de los residentes en el extranjero, y que para el día de la jornada electoral el cómputo se realizará en la Ciudad de México, y este Organismo Público es coadyuvante, por lo que se nombrará a la persona que formará parte de la mesa Chiapas para que esté presente el día de la jornada electoral y para el cómputo de los votos, quién será responsable de proporcionar la información oportuna para hacer las sumas correspondientes ante una acta de la jornada electoral. Preciso que lo relativo al diseño de las

**COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES
EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 8 DE ENERO DE 2018

boletas electorales para el voto, están de conformidad al diseño y esquema de la autoridad nacional, finalmente recalco que a los Organismos Públicos Locales Electorales, de conformidad al convenio y anexo técnico le compete coadyuvar en la promoción del voto de quienes están el extranjero para que puedan tramitar su credencial y emitir su voto, y que se ha hecho un esfuerzo de realizar esta promoción a partir de las condiciones de este Instituto de Elecciones.

En uso de la voz, la C. Patricia Carvajal Ramos, representante del Partido Encuentro Social, hizo referencia al informe de actividades del punto cinco del orden del día, observando el apartado quinto de reunión de capacitación a voluntarios chiapanecos promotores del voto, en el que pidió especificar el grupo de trabajo a que se hace referencia y del reporte que emitirán entre el cinco y ocho de enero, así como de los responsables de atender esta actividad, de los recursos para atender esta actividad.

Al respecto, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité, dijo coincidir con la representante del partido político respecto a que en el informe es necesario señalar mayores datos, informó que los Organismos Públicos Locales Electorales que tienen elección de Gobernador en la Entidad, conforman un grupo de trabajo que está coordinado por el Instituto Nacional Electoral, el cual se reúne cada mes para revisar los avances y actividades a desarrollar, y del cual el representante recae en la figura del Director Ejecutivo de Organización Electoral. Recordó que en sesión ordinaria del mes de noviembre del ejercicio 2017, se informó de la figura que apoya en las actividades de la promoción de la credencialización y del voto, quién desarrollo actividades hasta el 30 de diciembre de 2017, por lo que la capacitación a que se hace referencia en el informe recae en esta figura.

El Consejero Electoral Alex Walter Díaz García, pidió moción de orden toda vez que se estaba abordando el punto de asuntos generales, y el tema referido por la representante del Partido Encuentro Social, fue tratado como punto quinto del orden del día. En lo que respecta a las actividades de enero y febrero, hizo referencia que en el mes de agosto se aprobó un cronograma de actividades en el cual se desglosa mes por mes las actividades, las cuales abarcan hasta el mes de agosto de 2018, la última actividad esta informar al Consejo General de los avances y resultados del proceso para el voto en el extranjero, esto en alusión a lo mencionado por la Consejera Electoral Sofía Margarita Sánchez Domínguez en el sentido de que están segregadas las actividades en este cronograma. Finalmente, pidió seguir adelante con el único tema agenda como asunto general.

A continuación, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité, aceptó la petición de moción de orden del Consejero Electoral Alex Walter Díaz García.

En segunda ronda, intervino la C. Patricia Carvajal Ramos, representante del Partido Encuentro Social, quién dijo estar de acuerdo con lo manifestado por el Consejero Alex Walter Díaz García, pero que consideraba importante que la elección del Gobernador y de los ciudadanos que ejercen el voto en el extranjero quienes votarán por un Gobernador, y no vaya a resultar ser un Gobernador a modo o votación a modo, por lo que manifestó su preocupación que se realicen actividades, como la de la visita a la plaza comunitaria en Pontiac, Michigan a cargo de caridades católicas, por lo que cuestionó la mezcla de cuestiones políticas y católicas, así pues pidió que en próxima reunión se presente el resultado de estas reuniones.

En su intervención, la Consejera Electoral Sofía Margarita Sánchez Domínguez, respecto a las actividades a realizar durante el mes de febrero consideró pertinente que con el objetivo de dar máxima publicidad y transparencia a los trabajos del Comité, y a fin de evitar especulaciones, tales como si son los integrantes del Comité, la presidencia o la personal de la Dirección Ejecutiva que realizan estas actividades de promoción, presentar un informe detallado de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, respecto de la persona con un puesto técnico que fue contratada para realizar las actividades, en el que se clarifique los trabajos que coordina el Instituto Nacional Electoral y la Dirección Ejecutiva de este Instituto, así como el directorio de organizaciones y fechas en las que sostuvo reunión, que incluya el material de difusión y capacitación que se utilizó.

COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL 2017-2018

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 8 DE ENERO DE 2018

Al respecto, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité, se comprometió para que en la siguiente sesión se presente el informe, así también recalcó que el programa de trabajo del presente ejercicio sería ajustado a partir de que se conozca el monto del presupuesto aprobado, para estar en condiciones de afrontar tareas y metas de salir al extranjero, o analizar las actividades y estrategias a implementar para continuar promocionando la credencialización y brindar información respecto a la emisión del voto desde el extranjero.

Al no haber asuntos generales a tratar y habiéndose concluido los asuntos agendados para su análisis y discusión, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité para Coadyuvar con el INE en las Actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero, para el Proceso Electoral 2017-2018, declaró clausurada la sesión a las doce horas con cuatro minutos del día de su inicio.

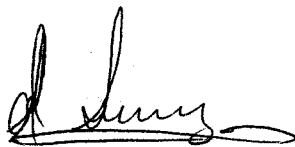
PUNTOS DE ACUERDO:

1. Se acordó presentar en la siguiente sesión del Comité, un informe de actividades de promoción y difusión del voto desde el extranjero.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL 2017-2018



BLANCA ESTELA PARRA CHÁVEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ



SOFÍA MARGARITA SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ
INTEGRANTE DEL COMITÉ



ALEX WALTER DÍAZ GARCÍA
INTEGRANTE DEL COMITÉ



GUILLERMO ARTURO ROJO MARTÍNEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

RAZÓN.- Las firmas que anteceden corresponden a la minuta de la sesión ordinaria del 8 de enero de 2018, misma que fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Comité para Coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero, Proceso Electoral 2017-2018.